



PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

**Modelo Integrado de Planeación y Gestión
(MIPG)**

Breve descripción

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se desarrolla mediante la puesta en marcha de siete dimensiones operativas, que a su vez agrupan políticas, prácticas, herramientas o instrumentos.

Santiago López Díaz
santiago.lopezd94@gmail.com

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Manizales, junio 25 de 2018

Señores

EMPOCALDAS S.A E.S.P

La Ciudad

REF. Propuesta de servicios profesionales.

Valor: \$11.718.630

De acuerdo a su solicitud, presento propuesta de servicios profesionales, para acompañar el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la fase diagnóstica e implementación.

A partir de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, establecidas en la normatividad vigente, se propone liderar desde el área de Planeación el proceso de consolidación de la información y recopilación de los documentos generados en la implementación del Modelo, para garantizar el control documental y la publicación de los avances institucionales en la página web.

Paralelamente se desarrollarán las acciones requeridas en la dimensión del Direccionamiento Estratégico y Planeación, cuyo propósito es definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de los servicios de la entidad.

LA PROPUESTA EN SU GENERALIDAD SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, teniendo en cuenta sus 7 dimensiones establecidas así:
 1. Talento Humano

Santiago López Díaz

Ingeniero Industrial | Universidad Pontificia Bolivariana

✉ santiago.lopezd94@gmail.com



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION (MIPG)

2. Direccionamiento estratégico y Planeación
3. Gestión con valores para resultados
4. Evaluación de resultados
5. Información y Comunicación
6. Gestión del conocimiento y la innovación
7. Control Interno

2. Se tendrá en cuenta para cada dimensión lo establecido en el manual operativo de MIPG, los tres (3) aspectos a saber:
 1. Alcance de la dimensión.
 2. Aspectos mínimos para la implementación.
 3. Atributos de calidad de la dimensión.
3. Teniendo en cuenta lo anterior se apoyara la realización de un cronograma para cada dimensión.
4. **FASE DIAGNOSTICA:** Revisión integral del proceso, mediante aplicación de la siguiente lista de chequeo, que contiene los criterios de la metodología para la implementación del Modelo.

ASPECTO QUE VERIFICAR - REVISAR	ESTADO DE AVANCE	SOPORTE DOCUMENTAL
Revisión y análisis del referente normativo por parte de los involucrados		
Reuniones directivas, para estudio de la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIPG		
Asignación de Responsables de la implementación de cada dimensión		
Cronograma para la implementación de cada dimensión de acuerdo al manual operativo de MIPG		
Socialización del modelo al interior de la entidad.		
Conformación y operatividad del Comité de Gestión y Desempeño (Acto administrativo – Actas)		
Conformación y operatividad del comité Institucional Coordinación de Control Interno (Acto administrativo– Actas)		
Creación del código de integridad		
Estatuto de Auditoría Interna		
Código de Ética del Auditor Interno		
Código de buen gobierno, frente a las nuevas políticas establecidas por la Función pública		

Santiago López Díaz

Ingeniero Industrial | Universidad Pontificia Bolivariana

✉ santiago.lopezd94@gmail.com

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION (MIPG)

ASPECTO QUE VERIFICAR - REVISAR	ESTADO DE AVANCE	SOPORTE DOCUMENTAL
Informes de avance de la implementación de modelo a la Función Pública y publicación en página Web		
Estado de los autodiagnósticos		
Diagnóstico de integridad		
Diagnóstico Direccionamiento y Planeación		
Control Interno		
Diagnóstico Gestión Presupuestal		
Diagnóstico Defensa Jurídica		
Diagnóstico Transparencia y Acceso a la información		
Diagnóstico Servicio al ciudadano		
Diagnóstico Plan anticorrupción		
Diagnóstico Trámites		
Diagnóstico Gobierno digital		
Diagnóstico Talento Humano		
Diagnóstico Gestión documental		
Diagnóstico Seguimiento y evaluación del desempeño		
Diagnóstico Rendición de cuentas		
Análisis de Brechas frente a los lineamiento de las Políticas del modelo (Decreto 1499 del 2017)		
Planes de acción para la implementación o proceso de transición de cada autodiagnóstico		
Avances acordes al cronograma y planes de Mejora		
Ciclo de gestión definido y formalizado (Autodiagnóstico, planes de acción, seguimiento y evaluación)		
Publicación en página Web del informe pormenorizado de la implementación MIPG		
Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018)		

A partir de los resultados de la actividad anterior, se realizará el cronograma de trabajo, teniendo en cuenta en cada dimensión los tres (3) aspectos a saber: 1. Alcance de la dimensión. 2. Aspectos mínimos para la implementación. 3. Atributos de calidad de la dimensión, concertando con cada una de los Jefes de Departamento y área, para acompañar y apoyar la puesta en marcha de las actividades requeridas para la implementación, desarrollo y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, siguiendo los lineamientos del Manual Operativo del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP.

Santiago López Díaz

Ingeniero Industrial | Universidad Pontificia Bolivariana

✉ santiago.lopezd94@gmail.com



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

5. Acompañar a los líderes de áreas en la formulación, priorización, ejecución y evaluación de los planes de acción de cada uno de los autodiagnósticos.
6. Articular el trabajo con los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, para facilitar la implementación eficaz de las acciones necesarias.
7. Monitorear la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento de las políticas y el logro de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. - MIPG.
8. Apoyar a la gestión, difusión y aplicación de las directrices emanadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
9. Apoyar el área de Planeación en la armonización, implementación y operación de las Políticas de Gestión aplicables al Desempeño Institucional.

Es muy importante que la entidad se acoja al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de integrar toda su estrategia y enfocarla en generar resultados visibles y medibles para los usuarios.

Santiago López Díaz
SANTIAGO LOPEZ DIAZ
Ingeniero Industrial

